



ALCALDIA DE  
**MARIALABAJA**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR  
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA  
NIT: 800.095.466-8

María  
La Baja  
*primero*

En Victoria

ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA

UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA  
AGROPECUARIA – UMATA

PLAN DE ACCION

Página: 1 de 1

**PLAN DE ACCION UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA  
– UMATA**

**RAQUEL VICTORIA SIERRA CASSIANI**  
Alcaldesa

**ELABORADO POR**

**LA UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA AGROPECUARIA –UMATA**

**RENE MASSA ARIAS**  
Director

**AREA AGRICOLA**

**SANTOS BERRIO FLOREZ**  
Ing. Agrónomo

**AREA PECUARIA**

**FERNANDO CANTILLO MARQUEZ**  
Técnico Pecuario

**AREA PISCICOLA**

**ADONY DAZA AVILA**  
Técnico Acuícola

**YANDRIS PAOLA SERRANO MARIMON**  
Secretaría

**28 DE FEBRERO DE 2020 – MARIA LA BAJA, BOLIVAR**

Proyectó : Yandris Serrano Marimon  
Secretaria de UMATA

Revisó: Rene Massa Arias  
Director de UMATA.

**María la baja primero, en victoria**

Dirección: Carrera 14 N° 20-26, Palacio Municipal. Teléfono: 626 12 59 correo electrónico: [recursoshumanos@marialabaja-bolivar.gov.co](mailto:recursoshumanos@marialabaja-bolivar.gov.co)  
página web: [www.marialabaja-bolivar.gov.co](http://www.marialabaja-bolivar.gov.co)



ALCALDIA DE  
**MARIALABAJA**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR  
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA  
NIT: 800.095.466-8

María  
La Baja  
*primero*

En Victoria

ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA

**UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA  
AGROPECUARIA – UMATA**

**PLAN DE ACCION**

Página: 2 de 1

## TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCION

JUSTIFICACION

MISIÓN

VISIÓN

OBJETIVOS

OBJETIVO

GENERAL

OBJETIVOS ESPECIFICOS

LOCALIZACION

DESCRIPCION FISICA

GEOMORFOLOGIA

SUELO

ACTIVIDADES ECONÓMICAS

PRINCIPIOS DE LA AGROECOLOGIA

ASISTENCIA TECNICA INMEDIATA

LINEA PECUARIA (BOVINO)

LINEA PRODUCTIVA PISICOLA

LINEA PRODUCTIVA DE AGRICULTURA

LINEA PRODUCTIVA PISICOLA

LIBERALIZACIÓN DEL COMERCIO Y DESARROLLO DEL MERCADO

**Proyectó : Yandris Serrano Marimon**  
Secretaria de UMATA

**Revisó: Rene Massa Arias**  
Director de UMATA.

**María la baja primero, en victoria**

Dirección: Carrera 14 N° 20-26, Palacio Municipal. Teléfono: 626 12 59 correo electrónico: [recursoshumanos@marialabaja-bolivar.gov.co](mailto:recursoshumanos@marialabaja-bolivar.gov.co)  
página web: [www.marialabaja-bolivar.gov.co](http://www.marialabaja-bolivar.gov.co)



ALCALDIA DE  
**MARIALABAJA**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR  
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA  
NIT: 800.095.466-8

María  
La Baja  
*primero*

En Victoria

ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA

**UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA  
AGROPECUARIA – UMATA**

**PLAN DE ACCION**

Página: 3 de 1

## INTRODUCCION

El plan de Acción 2020, se formula como una herramienta que orienta la coordinación, participación, concertación, planificación, formulación, gestión y ejecución de acciones que se encaminen a fortalecer el campo en aspectos productivos, organizativos, sociales. Además de fortalecer los sistemas productivos con asistencia técnica oportuna, apoyo en la producción agrícola y pecuaria, todo en marco de una producción sana, sostenible, sustentable que no altere los recursos naturales. De igual manera implementar un plan de acción que defina una política regional comprometida con la gestión de proyectos y estrategias que conlleve a mejorar la producción y calidad de vida de nuestra comunidad.

**Proyectó : Yandris Serrano Marimon**  
Secretaria de UMATA

**Revisó: Rene Massa Arias**  
Director de UMATA.

**María la baja primero, en victoria**

Dirección: Carrera 14 N° 20-26, Palacio Municipal. Teléfono: 626 12 59 correo electrónico: [recursoshumanos@marialabaja-bolivar.gov.co](mailto:recursoshumanos@marialabaja-bolivar.gov.co)  
página web: [www.marialabaja-bolivar.gov.co](http://www.marialabaja-bolivar.gov.co)



ALCALDIA DE  
**MARIALABAJA**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR  
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA  
NIT: 800.095.466-8

María  
La Baja  
*primero*

En Victoria

ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA

**UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA  
AGROPECUARIA – UMATA**

**PLAN DE ACCION**

Página: 4 de 1

## JUSTIFICACION

La Asistencia Técnica Rural es un servicio público dirigido a los pequeños y medianos productores, teniendo en cuenta la problemática que a nivel Asociativo se presenta, por tal motivo es necesario desarrollar diversas actividades encaminadas a mejorar la productividad, rentabilidad y sostenibilidad.

La implementación de un PLAN DE ACCION es la herramienta fundamental que sirve como guía para ejecutar las diferentes propuestas para el año 2017. Así mismo la gestión de recursos y elaboración de proyectos es necesaria para que nuestra comunidad se beneficie tanto en el sector agrícola, pecuario y ambiental.

**Proyectó : Yandris Serrano Marimon**  
Secretaria de UMATA

**Revisó: Rene Massa Arias**  
Director de UMATA.

**María la baja primero, en victoria**

Dirección: Carrera 14 N° 20-26, Palacio Municipal. Teléfono: 626 12 59 correo electrónico: [recursoshumanos@marialabaja-bolivar.gov.co](mailto:recursoshumanos@marialabaja-bolivar.gov.co)  
página web: [www.marialabaja-bolivar.gov.co](http://www.marialabaja-bolivar.gov.co)



ALCALDIA DE  
**MARIALABAJA**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR  
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA  
NIT: 800.095.466-8

María  
La Baja  
*primero*

En Victoria

ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA

**UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA  
AGROPECUARIA – UMATA**

**PLAN DE ACCION**

Página: 5 de 1

## MISIÓN

Formular y gestionar proyectos en beneficio de los pequeños y medianos productores, brindar asistencia técnica, capacitar a la comunidad en temas que se requieran para mejorar la actividad productiva; trabajar conjuntamente con las diferentes instituciones del orden Local, Regional, Departamental, Nacional con el objetivo de crear alianzas en beneficio de la comunidad.

## VISIÓN

Que nuestra comunidad junto con las diferentes instituciones pongan en práctica los conocimientos adquiridos y se empoderen de los procesos y proyectos que se desarrollan en beneficio del Sector Agropecuario y Ambiental; con el objetivo que la comunidad solucione sus necesidades básicas, promuevan el desarrollo económico y tomen decisiones acertadas.

**Proyectó : Yandris Serrano Marimon**  
Secretaria de UMATA

**Revisó: Rene Massa Arias**  
Director de UMATA.

**María la baja primero, en victoria**

Dirección: Carrera 14 N° 20-26, Palacio Municipal. Teléfono: 626 12 59 correo electrónico: [recursoshumanos@marialabaja-bolivar.gov.co](mailto:recursoshumanos@marialabaja-bolivar.gov.co)  
página web: [www.marialabaja-bolivar.gov.co](http://www.marialabaja-bolivar.gov.co)



ALCALDIA DE  
**MARIALABAJA**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR  
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA  
NIT: 800.095.466-8

María  
La Baja  
*primero*

En Victoria

ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA

**UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA  
AGROPECUARIA – UMATA**

**PLAN DE ACCION**

Página: 6 de 1

## OBJETIVOS

### OBJETIVO GENERAL

Mejorar la productividad del campo con las distintas actividades y proyectos desarrollados por la Secretaria de Agricultura y Medio Ambiente, esto con el fin de fortalecer los diferentes sectores tanto agrícola, pecuaria y ambiental.

### OBJETIVOS ESPECIFICOS

Prestar servicio de asistencia técnica agropecuaria a los pequeños y medianos productores para mejorar la competitividad del sector agropecuario.

Capacitar a la comunidad en buenas prácticas agropecuarias para así mejorar la calidad de los productos y cultivos.

Formular proyectos encaminados al desarrollo del sector agropecuario y recursos naturales de la comunidad.

Apoyar los diferentes programas que se encaminen a mejorar la formación académica de la comunidad.

**Proyectó : Yandris Serrano Marimon**  
Secretaria de UMATA

**Revisó: Rene Massa Arias**  
Director de UMATA.

**María la baja primero, en victoria**

Dirección: Carrera 14 N° 20-26, Palacio Municipal. Teléfono: 626 12 59 correo electrónico: [recursoshumanos@marialabaja-bolivar.gov.co](mailto:recursoshumanos@marialabaja-bolivar.gov.co)  
página web: [www.marialabaja-bolivar.gov.co](http://www.marialabaja-bolivar.gov.co)



ALCALDIA DE  
**MARIALABAJA**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR  
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA  
NIT: 800.095.466-8

María  
La Baja  
*primero*

En Victoria

ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA

**UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA  
AGROPECUARIA – UMATA**

**PLAN DE ACCION**

Página: 7 de 1

## LOCALIZACION

El Municipio de María la Baja se encuentra ubicado a los 9° 59' 23 " Latitud norte y a los 75° de Longitud oeste de Greenwich sobre la orilla derecha del arroyo de Sahíno. Está a 14 metros sobre el nivel del mar; tiene una extensión de 547 km<sup>2</sup> y dista de Cartagena 72 Km. Predomina el clima tropical seco, con una temperatura promedio de 27.7 ° c, y una altura promedio de metros sobre el nivel del mar

Limita por el norte con el Municipio de Arjona y de Mahates, al este con el Municipio de San Juan Nepomuceno y el Municipio de San Jacinto y al sur con el Municipio de El Carmen de Bolívar y al oeste con el departamento de Sucre.

Geológicamente se encuentra situado en el accidente geográfico de la serranía de San Jacinto y el plano de inundación del Canal del Dique.

Se localiza en la Región Norte de Colombia, departamento de Bolívar, Subregión de los Montes de María; pertenece a la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique CARDIQUE- y de CORMAGADALENA.

**Proyectó : Yandris Serrano Marimon**  
Secretaria de UMATA

**Revisó: Rene Massa Arias**  
Director de UMATA.

**María la baja primero, en victoria**

Dirección: Carrera 14 N° 20-26, Palacio Municipal. Teléfono: 626 12 59 correo electrónico: [recursoshumanos@marialabaja-bolivar.gov.co](mailto:recursoshumanos@marialabaja-bolivar.gov.co)  
página web: [www.marialabaja-bolivar.gov.co](http://www.marialabaja-bolivar.gov.co)



ALCALDIA DE  
**MARIALABAJA**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR  
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA  
NIT: 800.095.466-8

María  
La Baja  
*primero*

En Victoria

ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA

**UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA  
AGROPECUARIA – UMATA**

**PLAN DE ACCION**

Página: 8 de 1

## DESCRIPCION FISICA

María La Baja en esta zona produce condiciones favorables para la vida por la cercanía del agua para el desarrollo de la agricultura y la ganadería. Se encuentra en las faldas de los [montes de María](#), con un suelo que es un 90% apto para la agricultura y unos recursos hidráulicos con una ciénaga llamada la Ciénaga de María La Baja una de las más grandes de Colombia que se encuentra al norte de la cabecera municipal y es rica en recursos piscícolas

## GEOMORFOLOGIA

Está conformado por depósitos plásticos de origen aluvial y lacustre relacionado con la sedimentación creciente y circundante de ríos y ciénagas; en un 90% de superficie entre Flamenco y el Níspero, constituidas por turbine tos, areniscos sucios conglomerados y arcillo litas.

## SUELO

El área del municipio de María la baja encontramos 4 zonas, agroecológicas para la clasificación de una zona determinada se tiene en cuenta distintas variables que interactúan entre si (clima, geomorfología, material parental y suelo). Cada una de las zonas actúan en una forma que fluyen en los resultados y en los procesos de producción en cultivo y especies de animales, las cuatros zonas existentes en el municipio de María la baja corresponden a zonas de pisos térmico cálido (0-1000MSMM con Temperatura sobre 24°C.)

Su área de los suelos agroecológico es de 54.700 Hectáreas.

**Proyectó : Yandris Serrano Marimon**  
Secretaria de UMATA

**Revisó: Rene Massa Arias**  
Director de UMATA.

**María la baja primero, en victoria**

Dirección: Carrera 14 N° 20-26, Palacio Municipal. Teléfono: 626 12 59 correo electrónico: [recursoshumanos@marialabaja-bolivar.gov.co](mailto:recursoshumanos@marialabaja-bolivar.gov.co)  
página web: [www.marialabaja-bolivar.gov.co](http://www.marialabaja-bolivar.gov.co)





## ACTIVIDADES ECONÓMICAS

Es un Municipio predominantemente rural. Las principales actividades económicas son la agricultura, la ganadería, la pesca, la piscicultura.

Su economía está basada en la ganadería y en la agricultura básicamente, en el cultivo de arroz, producción de la leche y la carne de res, así como la pesca en general y el cultivo de yuca, plátano, maíz.

Hasta hace pocos años se ha venido implementando el cultivo de Palma Africana, el cual ha generado un conflicto social, sobre el uso de la tierra, que en pasado es de tradición campesina, y ahora es usado para el monocultivo de la palma de aceite, desplazando y dejando sin tierra a las y los campesinos de la región, esto sumando al daño ambiente producto del monocultivo en los cuerpos de aguas.

La UMATA, desarrollará los estudios de diagnóstico, y formulará los planes de desarrollo agropecuario requeridos para el mejor aprovechamiento de las potencialidades y establecimiento de los usos y actividades.

## PRINCIPIOS DE LA AGROECOLOGIA

**Prácticas de Producción centradas en el cuidado del suelo**, la conservación o incremento de su materia orgánica y la valorización de la microbiología presente, con la visión de que suelos vivos y sanos son la base para producir plantas sanas, animales sanos y consecuentemente alimentos de calidad, inocuos y nutritivos.

**Prevención y control natural de plagas y enfermedades** mediante diseño de corredores biológicos que proveen de servicios ecosistémicos y zonas de refugio de la fauna benéfica y el uso de biopreparados, tramperos, plantas repelentes y atrayentes, así como la diversificación, introducción y conservación de los depredadores naturales.

**Mantenimiento del suelo vivo**, para su conservación y la del agua, promoviendo el incremento de la fertilidad natural a través del fortalecimiento de los procesos biológicos

**Proyectó : Yandris Serrano Marimon**  
Secretaria de UMATA

**Revisó: Rene Massa Arias**  
Director de UMATA.

**María la baja primero, en victoria**



existentes, mediante prácticas de laboreo mínimo, cobertura vegetal seca, cultivos de cubierta verdes de invierno y de verano, curvas de nivel, suministro de materia orgánica mediante el uso de compostaje, estercoleros, cenizas, lombricompostos y/o biofertilizantes y preparados biodinámicas que vivifiquen los suelos;

### **ASISTENCIA TECNICA INMEDIATA**

En las diferentes especies animales es muy cotidiano que se presenten muchas enfermedades de diferentes diagnósticos, por tal motivo es necesario que se atiendan de manera oportuna y adecuada, ya que con esto se puede evitar muchas pérdidas tanto económicas como materiales para el productor. La secretaria de agricultura y medio ambiente, ofrece sus servicios de primeros auxilios ante cualquier calamidad que se presente, relacionada con el bienestar animal, por tanto para cumplir satisfactoriamente con este servicio se requieren los siguientes materiales.

### **LINEA PECUARIA (BOVINO)**

La Ganadería Bovina se constituye en uno de los renglones importantes de la economía del departamento de Bolívar; en la actualidad se cuenta con un inventario de bovinos de 1.017.298 animales, de los cuales el 35% son machos correspondiente a 358.331 animales y el 65% son hembras con un inventario de 658.967. El Municipio de María La Baja tiene un inventario de 41.899 cabezas que corresponden al 4% del total departamental y el 23% de la Zodes Montes de María.

Brindar servicios de capacitación, asistencia técnica y servicio de inseminación artificial para el mejoramiento genético de la ganadería y la calidad de leche, para así lograr una mejor económica para los pequeños, y medianos ganaderos Compra de silo, melaza y suplementos para ganadería bovina.

**Proyectó : Yandris Serrano Marimon**  
Secretaria de UMATA

**Revisó: Rene Massa Arias**  
Director de UMATA.

**María la baja primero, en victoria**



### **LINEA PRODUCTIVA PISICOLA**

María la baja cuenta con una ciénaga que tiene 4950 Has en espejo de agua aptas para el desarrollo de la pesca artesanal y la implementación de cultivos alternativos. Existen 4.000 pescadores artesanales y 100 piscícolas distribuidos en la zona urbana y rural del municipio, cuenta con dos grandes represas como lo son: la represa de Matuya y el embalse de playón, utilizado para la pesca artesanal y el montaje de proyecto en jaulas flotantes para las comunidades que viven alrededor de ellas

### **LINEA PRODUCTIVA DE AGRICULTURA**

Acorde a las condiciones agroclimáticas, el municipio presenta unas potencialidades para ciertos sistemas productivos, los cuales fueron identificado a través de las Evaluaciones Agropecuarias realizadas por La UMATA de María La Baja, se convierten en una herramienta importante para la planificación y proyección del sector al momento de decidir sobre el establecimiento de nuevas áreas de cultivos, Entre los cultivos agrícolas, la palma de Aceite comprende la mayor área establecida, correspondiente a 9.800 hectáreas corresponde a un 48,3% del área agrícola, siendo el corregimiento de Nueva Florida, el que tiene la mayor área establecida con 3,900 hectáreas, seguido por Retiro Nuevo y la cabecera municipal con 1.800 hectáreas cada uno. Lo anterior nos muestra que la palma es un cultivo altamente significativo en la economía del municipio. El Maíz está en el segundo lugar entre los cultivos con mayor área establecida, Sin embargo sigue aferrado a la cultura de los productores rurales, para la seguridad alimentaria familiar, para la alimentación de algunos animales domésticos como aves y cerdos y para la comercialización de parte de la producción por muchos de los productores, generando ingresos para el sostenimiento familiar.

Implementar las huertas caseras e impulsar la promoción y el consumo de frutas y hortalizas en los diferentes corregimientos del municipio

Implementar parcelas demostrativas con la siembra de 200 hectáreas de Plátano tipo exportación con la Agencia de Desarrollo Rural para 200 familias vulnerables, así mismo gestionar para conformar la cooperativa platanera en María la baja, Bolívar.

Desarrollar diferentes Capacitaciones con el SENA, ASOHOFrucol y la AUNAP

**Proyectó : Yandris Serrano Marimon**  
Secretaria de UMATA

**Revisó: Rene Massa Arias**  
Director de UMATA.

**María la baja primero, en victoria**



ALCALDIA DE  
**MARIALABAJA**

REPUBLICA DE COLOMBIA  
DEPARTAMENTO DE BOLIVAR  
ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA  
NIT: 800.095.466-8

María  
La Baja  
*primero*

En Victoria

ALCALDIA MUNICIPAL DE MARIALABAJA

**UNIDAD MUNICIPAL DE ASISTENCIA TECNICA  
AGROPECUARIA – UMATA**

**PLAN DE ACCION**

Página: 12 de 1

## LINEA PRODUCTIVA PISICOLA

María la baja cuenta con una ciénaga que tiene 4950 Has en espejo de agua aptas para el desarrollo de la pesca artesanal y la implementación de cultivos alternativos.

Existen 4.000 pescadores artesanales y 100 piscícolas distribuidos en la zona urbana y rural del municipio, cuenta con dos grandes represas como lo son: la represa de Matuya y el embalse de playón, utilizado para la pesca artesanal y el montaje de proyecto en jaulas flotantes para las comunidades que viven alrededor de ellas.

Implementar programas de seguridad alimentaria en pesca y acuicultura en aguas de uso público.

## LIBERALIZACIÓN DEL COMERCIO Y DESARROLLO DEL MERCADO

Si bien el proceso de *globalización* se caracteriza por presentar una amplia gama de cambios a todo nivel. El énfasis del presente documento se ha puesto en la reforma económica y en la liberalización del comercio. Para fines de la década de 1970 las economías de varios países en desarrollo habían experimentado una fuerte distorsión como resultado de una excesiva intervención y control gubernamental. La mayoría se encontraba en serias dificultades económicas, con altos niveles de inflación, con balanzas de pago excesivamente abultadas y déficit fiscal, con una elevada proporción de deuda externa, con tasas de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) negativas o que no conseguían igualarse al ritmo del incremento de la tasa poblacional. A fin de hacerle frente a estos problemas, el Fondo Monetario Internacional, y posteriormente el Banco Mundial y otras instituciones internacionales, así como organismos donantes bilaterales pusieron en marcha programas de crédito que financiaron las balanzas de pago de un sinnúmero de países en desarrollo, bajo la condición de que se aplicaran Programas de Ajuste Estructural. Estos Programas de Ajuste Estructural (PAE) han tenido como resultado la liberalización del comercio y del sistema que caracterizaba a las tasas de cambio y han reducido de manera radical los subsidios en muchos de los países en desarrollo.

**Proyectó : Yandris Serrano Marimon**  
Secretaria de UMATA

**Revisó: Rene Massa Arias**  
Director de UMATA.

**María la baja primero, en victoria**

Dirección: Carrera 14 N° 20-26, Palacio Municipal. Teléfono: 626 12 59 correo electrónico: [recursoshumanos@marialabaja-bolivar.gov.co](mailto:recursoshumanos@marialabaja-bolivar.gov.co)  
página web: [www.marialabaja-bolivar.gov.co](http://www.marialabaja-bolivar.gov.co)